

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14793** *UTRECONST DE ESTRUCTURAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 274/2010, dimanante de Autos núm. 255/09, a instancia de Juan Antonio Benítez Caro contra "Utreconst de Estructuras, S.L.", en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Utreconst de Estructuras, S.L." con CIF B-91470807 en situación de insolvencia por importe de 23.455,04 euros de principal, más la cantidad de 4.691 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 27 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110031596-1**